

AVILA-MARTEL, Alamiro de: *Reseña histórica de la Universidad de Chile (1622-1979)*. (Universidad de Chile, Santiago, 1979). 77 págs.

En 1738 se creó en Chile la Universidad de San Felipe, llamada así por el rey Felipe V. En 1842 se creó la Universidad de Chile, cuyo primer rector fue el insigne Andrés Bello. El a. nos traza la historia de ambas fases de la historia universitaria chilena, así como de los precedentes, es decir, de la Universidad de los dominicos, fundada en 1622, cuyo primer rector fue Fray Martín de Salvatierra.

A. O.

BARAUT, Cebriá: *Els documents dels segles IX i X conservats a l'Arxiu Capitular de la Seu d'Urgell*, en «Urgellia» II (1979), págs. 7-145.

Con pocos meses de diferencia han aparecido sendos repertorios documentales anteriores al año mil, contenidos en los fondos capitulares de las sedes catalanas de Urgel i Vic. Dedicaremos esta sencilla nota al primero y la siguiente al segundo.

El elenco urgelense se integra de 187 documentos, de los cuales, el P. Baraut sólo publica los hasta ahora inéditos (en número de 130), si bien dá la entrada cronológica correspondiente a los restantes 57, con su respectiva regesta y oportunas referencias heurísticas. De éstos, las actas de consagración de iglesias, en número de 31, habían sido ya editadas y estudiadas por el propio autor en el número anterior de la misma publicación («Urgellia» I, (1978), págs. 11-182).

Una introducción al corpus textual presenta la procedencia archivística de los documentos, en especial los Cartularios de la iglesia urgelense y procede a una clasificación de los mismos por su naturaleza, personajes intervinientes, contenidos, y además un cuadro de la formación del patrimonio de la iglesia catedral de Santa María, con un buen mapa ilustrativo, y unas notas finales sobre las características paleográficas y diplomáticas de los textos reunidos.

La cronología de los mismos se extiende desde el año 829 al 980, aparte algunos preceptos carolingios anteriores (que junto con otros posteriores, fueron ya publicados por Abadal). Aunque la mayor parte de los documentos contienen transacciones entre particulares, hay que destacar la presencia en varios de ellos de personajes públicos, condes, vizcondes, obispos, ya como otorgantes ya como citados en los mismos, nada de extrañar habida cuenta del centro político—capital de condado y obispado—ostentado por la ciudad de Urgel.

Donaciones, ventas, permutas, forman el elenco jurídico más representativo de este corpus. De las donaciones condales o particulares a Santa María, casi todas «propter remedium animae», un buen número lo son bajo la reserva de la posesión vitalicia por el donante (o también por un tercero